



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR
EL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA.**

SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023



**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

Índice.

Sesiones Ordinarias.	5
Sesiones Extraordinarias.	5
Sesiones Solemnes.	5
Iniciativas presentadas.	5
Atención Ciudadana.	12

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

En los términos del artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago entrega a este Ayuntamiento de mi segundo informe de actividades realizadas en mi calidad de Regidor durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023. El presente informe permite recapitular de manera general las actividades realizadas en el ejercicio las funciones que me fueron conferidas en mi carácter de Regidor en el periodo antes mencionado y da cuenta de las siguientes actividades:

Sesiones de Ayuntamiento

Asistencia del Regidor a las siguientes sesiones:

SESIONES DE AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2022

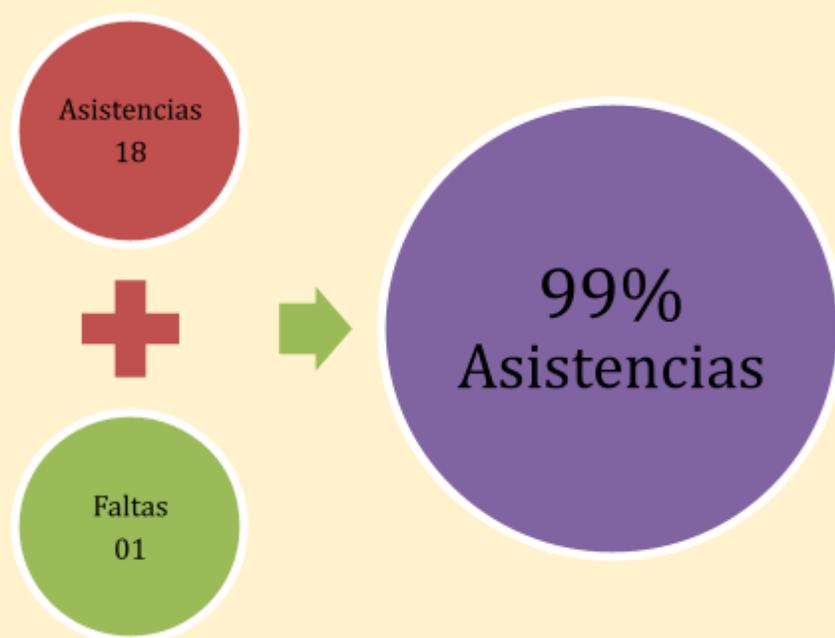
- **14 de diciembre de 2022 - Sesión Ordinaria**
- 12 de diciembre de 2022 - Sesión Solemne
- **30 de noviembre de 2022 - Sesión Ordinaria**
- 22 de noviembre de 2022 - Sesión Solemne
- 27 de octubre de 2022 - Sesión Extraordinaria
- **11 de octubre de 2022 - Sesión Ordinaria**
- 14 de septiembre de 2022 - Sesión Solemne
- 02 de septiembre de 2022 - Sesión Extraordinaria

SESIONES DE AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2023

- 22 de agosto de 2023 - Sesión Extraordinaria
- **11 de agosto de 2023 - Sesión Ordinaria**
- 18 de julio de 2023 - Sesión Extraordinaria
- **14 de julio de 2023 - Sesión Ordinaria**
- **30 de junio de 2023 - Sesión Ordinaria**
- **26 de mayo de 2023 - Sesión Ordinaria**
- 30 de marzo de 2023 - Sesión Extraordinaria
- **24 de febrero de 2023 - Sesión Ordinaria**
- 24 de febrero de 2023 - Sesión Solemne
- 16 de febrero de 2023 - Sesión Extraordinaria

- 27 de enero de 2023 - Sesión Ordinaria

El Regidor asistió a 18 de 19 sesiones de Ayuntamiento.



**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

De conformidad a lo establecido en el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en mi carácter de Regidor asistí a las siguientes sesiones:

Sesiones ordinarias de Ayuntamiento.	09
Sesiones extraordinarias de Ayuntamiento.	06
Sesiones solemnes de Ayuntamiento.	04

Iniciativas

INICIATIVA CONSISTENTE EN:	EN QUÉ CONSISTE EL BENEFICIO:
<p>TÍTULO DE LA INICIATIVA: PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y POBLACIÓN EN GENERAL DE LOS EFECTOS DAÑINOS DEL HUMO DEL TABACO.</p> <p>OBJETIVO: PROTEGER A NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE LOS EFECTOS NOCIVOS DEL HUMO DEL TABACO.</p>	<p>Proteger a nuestras niñas y niños, así como a la población en general de los efectos nocivos del humo del tabaco.</p>

PROPUESTA:

ELABORAR UNA CIRCULAR EN LA QUE INVITE **A TODO SU PERSONAL, ASÍ COMO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS INCORPORADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN;** ESTUDIANTES Y DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PADRES O MADRES DE FAMILIA Y PERSONAS INTEGRANTES DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES O MADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN TODOS SUS NIVELES, A PARTICIPAR DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN EN CONTRA DEL USO DEL TABACO.

EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA:

Que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, envíe un atento comunicado a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, a efecto de que de considerarlo viable, elabore una circular en la que invite **a todo su personal, así como a las instituciones educativas privadas incorporadas a la secretaría;** estudiantes y docentes, personal administrativo, padres o madres de familia y personas integrantes de las asociaciones de padres o madres de familia de las escuelas e instituciones educativas en todos sus niveles, a participar de manera individual o colectiva en la vigilancia de las disposiciones jurídicas aplicables, para cumplir con la prohibición de vender productos de tabaco a personas menores de edad, así como cigarrillos sueltos o por unidad, o cualquier producto de tabaco **y denunciar ante la autoridad correspondiente la existencia de establecimientos fijos, semifijos o personas vendedoras ambulantes que incumplan con**

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

<p>las disposiciones que prevé Reglamento de la Ley General Para el Control del Tabaco recientemente reformado el 16 de diciembre del 2022.</p>	
<p>TÍTULO DE LA INICIATIVA: ESTABLECER EN LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO LAS FIGURAS JURÍDICAS POR MEDIO DE LAS CUALES LOS REGIDORES PUEDEN PRESENTAR INICIATIVAS.</p> <p>OBJETIVO: LLENAR UN VACÍO LEGAL EN EL ORDENAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LOS MUNICIPIOS: LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.</p> <p>PROPUESTA: QUE EN LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO SE RECONOZCAN LAS FIGURAS JURÍDICAS POR MEDIO DE LAS CUALES LOS MUNICIPIOS PROPONEN SUS INICIATIVAS.</p> <p>EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA: Que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, APRUEBE EL TURNO a la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales de la INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 41 EN SU PÁRRAFO PRIMERO Y 50 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; con base en la siguiente:</p> <p>Artículo 41. Atendiendo a la autonomía reglamentaría de los municipios, tienen</p>	<ul style="list-style-type: none">- La presente iniciativa tiene como finalidad llenar un vacío jurídico al ampliar las facultades de los ediles para presentar iniciativa de conformidad a su reglamentación municipal.- Ya que la Ley de Gobierno estatal no contempla todas las formas que los Ayuntamientos tienen para presentar sus iniciativas, lo que podría parecer una ilegalidad, de ahí que con esta propuesta se da formalidad al trabajo de todos los regidores del Estado de Jalisco. <p>ESTA INICIATIVA FUE APROBADA EN COMISIONES Y TAMBIÉN FUE APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO Y ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA SU ANÁLISIS.</p>

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

<p>facultad para presentar iniciativas en los términos de la presente ley y de lo que disponen sus reglamentos municipales:</p> <p>I. ...</p> <p>II. ...</p> <p>III. ...</p> <p>IV. ...</p> <p>V. ...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>Artículo 50. Son facultades de los regidores:</p> <p>I. Presentar iniciativas en los términos de la presente ley y de lo que disponen los reglamentos municipales;</p>	
<p>TÍTULO DE LA INICIATIVA: REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO.</p> <p>OBJETIVO: ESTABLECER UN REGLAMENTO PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO.</p> <p>PROPUESTA: DOTAR AL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO DE UN REGLAMENTO.</p>	<p>El regidor analizando la normatividad en materia de Desarrollo Rural en el Municipio, tuvo comunicación con diversas autoridades en la materia y advirtió que no existe un reglamento aprobado como tal por el Ayuntamiento que norme al Consejo Municipal de Desarrollo Rural, de ahí que propuso a la Comisión que preside - Desarrollo Económico - un reglamento para tal efecto.</p> <p>Con lo anterior se pretende dar certeza a este sector tan importante en nuestro municipio.</p>

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

<p>EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA:</p> <p>El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno de la INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL QUE CONTIENE EL TURNO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES COMO CONVOCANTE Y DE DESARROLLO ECONÓMICO COMO COADYUVANTE DEL DECRETO QUE CREA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO.</p>	
<p>TÍTULO DE LA INICIATIVA: RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN VÍA PÚBLICA.</p> <p>OBJETIVO: MEJORAR LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO Y ABONAR A LA PREVENCIÓN DEL DELITO.</p> <p>PROPUESTA: RETIRO DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA, PREVIA NOTIFICACIÓN AL CIUDADANO.</p> <p>EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA:</p> <p>El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza realizar una campaña de concientización en Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de invitar a los vecinos a retirar los vehículos de su propiedad o posesión que se encuentran abandonados en las vialidades públicas de manera voluntaria, la cual estará sujeta a la disponibilidad, condiciones y suficiencia</p>	<p>A través de la presente iniciativa se pretenden implementar acciones que mejoren nuestra imagen urbana y también las tendientes a la prevención de algunos delitos, ya que los vehículos abandonados son un foco rojo que puede propiciar la comisión de ilícitos y generar fauna nociva en nuestras colonias y barrios.</p>

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

<p>presupuestal con la que cuente el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p>	
<p>TÍTULO DE LA INICIATIVA: LA GRAN FUERZA DE MÉXICO</p> <p>OBJETIVO: QUE LA EXPOSICIÓN MILITAR DE LA GRAN FUERZA DE MÉXICO SE REALICE EN ALGUNA DE LAS PLAZAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.</p> <p>PROPUESTA: LA EXPOSICIÓN MILITAR DE LA GRAN FUERZA DE MÉXICO.</p> <p>EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA:</p> <p>Que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, envíe un comunicado al DESPACHO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO, a efecto de que de considerarlo viable, elaboren una atenta invitación a la SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL - 15 QUINCEAVA ZONA MILITAR CON RESIDENCIA EN AVENIDA AVIACIÓN 5851, COLONIA LA ESTRADA, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45100 - para que se lleve a cabo la exposición de LA GRAN FUERZA DE MÉXICO en algunas de las plazas públicas de la zona metropolitana de Guadalajara.</p>	<p>Consideramos que esta exposición representa un ejercicio de acercamiento entre los ciudadanos y las fuerzas del orden de nuestro país, es por ello que proponemos que nuestro Estado nuevamente sea sede de esta exposición.</p>
<p>TÍTULO DE LA INICIATIVA: CAMPAÑA EN REDES SOCIALES PARA CUIDAR EL AGUA EN EL MUNICIPIO.</p> <p>OBJETIVO: CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA EN EL USO</p>	<p>El uso del agua y su buen aprovechamiento es una prioridad para cualquier municipio; en particular, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al no pertenecer al SIAPA, debe de distribuir el vital líquido de la manera más eficiente entre todos los</p>

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

<p>RACIONAL DEL AGUA.</p> <p>PROPUESTA: UTILIZAR DE UNA MEJOR MANERA EL AGUA POTABLE QUE LLEGA A LOS DOMICILIOS Y COMERCIOS.</p> <p>EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA:</p> <p>Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos de este municipio para que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, inicie una campaña en sus redes sociales oficiales, para concientizar a los vecinos del municipio a efecto de utilizar de una mejor manera el agua potable que llega a sus domicilios y comercios.</p>	<p>ciudadanos, éstos deben de cuidar al máximo este recurso natural; por ello, el Regidor, preocupado por esta situación, propuso se inicie una campaña en sus redes sociales oficiales, para concientizar a los vecinos del municipio a efecto de utilizar de una mejor manera el agua potable que llega a sus domicilios y comercios.</p>
<p>TÍTULO DE LA INICIATIVA: REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISES.</p> <p>OBJETIVO: REUTILIZACIÓN DEL AGUA EN EDIFICIOS PÚBLICOS.</p> <p>PROPUESTA: REUTILIZAR AGUA DE LAVABOS PARA LOS INODOROS.</p> <p>EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA:</p> <p>Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos de este municipio para que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aplique en lo conducente la NORMA OFICIAL MEXICANA 003-ECOL-1997 QUE ESTABLECE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE CONTAMINANTES PARA LAS AGUAS RESIDUALES TRATADAS QUE SE REUSEN EN SERVICIOS AL PÚBLICO, y</p>	<p>La reutilización del agua es un acción poco utilizada por los gobiernos actuales, en particular, no se tiene conocimiento de que se haga en ninguno de los municipios del Estado, por ello, el Regidor propuso la reutilización de aguas grises de los lavabos de los edificios municipales en los inodoros y así poder ahorrar agua, desde luego, tomando en cuenta las normas oficiales mexicanas.</p>

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

de ser pertinente se reutilice el agua de los lavabos para uso de los inodoros en los edificios públicos municipales	
--	--

Atención Ciudadana

Se han realizado las siguientes acciones en beneficio de los ciudadanos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Fecha	TIPO DE GESTIÓN O SOLICITUD	No.
31/01/23	ALCANTARILLA	10
31/01/23	LEVANTAR ROCAS	1
31/01/23	PODA DE ÁRBOL	4
31/01/23	LIMPIEZA Y DESAZOLVAR	5
31/01/23	BACHEO	30
31/01/23	DESCACHARRIZACIÓN	5
31/01/23	ASEO DE CAMELLÓN	6
30/05/23	REUNIÓN VECINOS LOMAS DE SAN AGUSTÍN	1
05/06/23	REUNIÓN VECINOS LOMAS DE SAN AGUSTÍN	1
	REGISTRO DE MEDIDOR DE AGUA	4
	TRÁMITE DE LICENCIAS COMERCIALES	2
	TRÁMITES DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	2
	DESCUENTOS DE PAGOS	30
	CONVENIO DE PAGOS	3
	TOTAL DE GESTIONES	104

**INFORME DEL REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA
SEPTIEMBRE 2022 - AGOSTO 2023**

Lo anterior para conocimiento de la ciudadanía del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**A T E N T A M E N T E:
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA A FECHA DE SU PRESENTACIÓN**

REGIDOR ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA.